

ACUERDO N°709

Buin, 05 de diciembre de 2024

El Concejo Municipal de Buin, en su Sesión Extraordinaria N°205 con respecto a la materia indicada, ha adoptado el siguiente acuerdo:

MATERIA: Acuerdo para aprobar propuesta al “Servicio Electoral para determinar los espacios públicos autorizados para la realización de propaganda electoral con ocasión de las eventuales Elecciones Primarias Parlamentarias y Presidenciales 2025”.

Votación:

ALCALDE	Sr. Miguel Araya Lobos	:Aprueba
CONCEJALA	Srta. Tamara Aguilera Cartagena	:Aprueba
CONCEJAL	Sr. Manuel Sánchez Guajardo	:Aprueba
CONCEJAL	Sr. Pedro Fuentes Hidalgo	:Aprueba
CONCEJAL	Sr. Ariel Gómez Muñoz	:Aprueba
CONCEJALA	Sra. Blanca Rivas Maldonado	:Aprueba
CONCEJAL	Sr. Juan Steilen Mañan	:Aprueba

ACUERDO N°709

Por unanimidad de los miembros presentes del Concejo Municipal se aprueba propuesta al “Servicio Electoral para determinar los espacios públicos autorizados para la realización de propaganda electoral con ocasión de las eventuales Elecciones Primarias Parlamentarias y Presidenciales 2025”.




GERÓNIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

GMG.apg.jzm
DISTRIBUCIÓN:
° DAF
° SECPLA
° Dirección Jurídica
° Dirección de Control
° Archivo Secmu

MUNICIPALIDAD DE BUIN
SECRETARIA MUNICIPAL
Oficina de Partes

29/11/2024

Providencia 18323

29/11/2024 16:11

SERVEL RUT: - EMAIL:

Documento: (SOL) SOLICITUD

Nº: 3445

Antecedente : No Hay

Matría: REQUIERE PROPUESTA PARA LA REALIZACION DE PROPAGANDA ELECTORAL EN ESPACIOS PUBLICOS
CON OCASION DE LAS EVENTUALES ELECCIONES PRIMARIAS PARLAMENTARIA Y PRESIDENCIALES

Extracto:

PASE A:

- 1.- ALCALDE
- 2.- ADMINISTRADOR MUNICIPAL
- 3.- SECRETARIA MUNICIPAL
- 4.- SECRETARIA DE PLANIFICACION
- 5.- DESARROLLO COMUNITARIO
- 6.- DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
- 7.- DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES
- 8.- DIRECCION DE TRANSITO
- 9.- DIRECCION DE ASEO Y ORNATO
- 10.- ASESORIA JURIDICA
- 11.- JUZGADO DE POLICIA LOCAL
- 12.- JEFE DE GABINETE
- 13.- UNIDAD DE CONTROL
- 14.- CONSEJO MUNICIPAL
- 15.- CESCO
- 16.- COORPORACION DE DESARROLLO SOCIAL BUIN
- 17.- PRENSA Y DIFUSION
- 18.- OFICINA DE INFORMACIONES

PARA:

- TOMAR CONOCIMIENTO
- INFORMAR A ESTA ALCALDIA
- TRATAR EN CONJUNTO
- ESTUDIAR Y PROPONER
- RESOLVER
- ENVIAR LO INDICADO
- VISTO BUENO Y FIRMA
- PREPARAR RESPUESTA
- ARCHIVAR
- DIFUNDIR
- DAR CUMPLIMIENTO
- FISCALIZAR
- EVALUAR
- DECRETAR

OBSERVACIONES



PLAZO PARA RESOLVER:

SECMU
ASUNTAR
REQUERIMIENTO
ACUERDO
conce



SECRETARIA MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

